



“Capítulo II”

p. 53-68

William Davis Robinson

Memorias de la revolución mexicana. Incluyen un relato de la expedición del general Xavier Mina

Virginia Guedea (estudio introductorio, edición, traducción y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/
Fideicomiso Teixidor

2003

412 p. + LXXIV

Figuras

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 40)

ISBN 970-32-0761-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 25 de junio de 2019

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/418/memorias-revolucion.htm>

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

CAPÍTULO II

Estado de la revolución después de la muerte de Hidalgo. El general don José María Morelos. Las tomas de Oaxaca y Acapulco. Formación de un Congreso y una Constitución. Manifiesto de la Junta de Sultepec. Derrota en Valladolid. El general Matamoros hecho prisionero y fusilado. Captura de Morelos en Tepecuacuilco. Su muerte. Llegada del Congreso a Tehuacán. Observaciones generales.

Para ese entonces, la llama de la guerra civil se había extendido por una gran parte del reino y, a pesar de los desastres de Hidalgo, de los decretos exterminadores del virrey y de los anatemas de la Iglesia, la causa de la libertad iba ganando prosélitos rápidamente.

Muchos de los oficiales que escaparon de la fatídica batalla del Puente de Calderón se retiraron a diferentes provincias, donde levantaron cuerpos considerables de criollos y de indios, y en breve asombraron a los realistas con sus intrépidas hazañas. Con hondas y palos obtuvieron muchas e importantes victorias y, así, pudieron procurarse armas de fuego.

A finales de noviembre de 1811 la Regencia de Cádiz envió a México un cuerpo de tropas europeas; sin embargo, éstas fueron destruidas poco después por la guerra de guerrillas llevada a cabo por los mexicanos.

Los patriotas ganaron batalla tras batalla, pero la falta total de concierto en sus planes y la carencia de armas y municiones de guerra hicieron que sus éxitos fueran de consecuencias meramente temporales y que su influencia se extendiera tan sólo a la región que se hallaba a su inmediato alcance. No obstante, esta influencia aumentaba día a día y, a la larga, las grandes provincias de *Guanajuato, Valladolid, Nueva Galicia, Zacatecas* y partes de las de *La Puebla, Veracruz, México y San Luis Potosí* se hallaron a tal grado bajo el control de los patriotas que los realistas se encontraron acorralados en unas cuantas ciudades fortificadas y sin poder salir más allá de sus murallas sino con grandes ejércitos y trenes de artillería. Sin embargo, los realistas tenían muchas, muy importantes y decisivas ventajas sobre los patriotas. Actuaban de acuerdo. Los españoles europeos y sus partidarios criollos estaban dirigidos por un gobierno firmemente establecido desde hacía siglos y que ahora

encauzaba todas sus energías en una misma dirección; contaban entre ellos con hombres de instrucción militar; se hallaban en posesión de casi todos los fusiles y cañones y de todas las municiones de guerra que había en el reino; sus finanzas estaban organizadas; sus gobernantes eran peritos en las intrigas del viejo mundo, y, por último, mantuvieron comunicación con el exterior. Así, desde fuera, se les abasteció en abundancia de hombres, armas, municiones de guerra, ropa y todo lo necesario.

Por otra parte, los patriotas se hallaban divididos y diseminados en un vasto territorio. Sin una forma de gobierno que mereciese este nombre, no existía una fuente de donde pudiesen emanar órdenes regulares, y cada jefe de provincia o comandante actuaba de acuerdo con lo que su juicio o sus intereses le dictaban. Ignoraban del todo el arte militar y, como ya se dijo, carecían de armas y municiones de guerra. Su finanzas no estaban sujetas a ningún orden; por muy grande que fuese la riqueza que caía en sus manos, a poco era despilfarrada, sin que se la empleara de manera que beneficiase a la Nación. Además, carecían por completo de relaciones con el extranjero. Muchos de sus jefes eran hombres incultos y, aunque valientes y francos, se hallaban de continuo expuestos a ser engañados por la intriga y el doblez de sus contrarios.

Con todas estas enormes desventajas en su contra, no puede sorprendernos mucho que los patriotas no tuviesen éxito; lo que sí es de asombrar es que hayan progresado tanto, como de hecho lo habían logrado, al tiempo que el distinguido patriota *don José María Morelos* se convirtió en el jefe militar supremo de la república. Este hombre era un sacerdote de excelentes prendas personales y mucho más instruido que Hidalgo, aunque desconocía por completo la ciencia militar. Comenzó su carrera levantando un pequeño cuerpo de hombres en la parte occidental de la provincia de Valladolid, en la Tierra Caliente,¹ a lo largo de la costa del océano Pacífico. Siguieron sus banderas muchos criollos distinguidos, así como numerosos desertores de las tropas europeas. Morelos tenía algunos oficiales de mediana calidad y, por su gran perseverancia y actividad, consiguió por fin equipar y armar a medias un cuerpo de siete mil hombres. Todos iban bien vestidos y entre ellos existía una regular disciplina. Eran adictos entusiastas de su comandante y estaban sinceramente dedicados a la libertad de su país, así que Morelos tenía la satisfacción de ver que todas sus órdenes se cumplían con presteza y alegría. Con esta fuerza de siete mil hombres, Morelos no sólo paralizó los movimientos de los españoles sino que los

¹ “Tierra Caliente” en la edición de 1820.

alarmó infinitamente más que Hidalgo con su heterogénea masa de ciento diez mil individuos.

Morelos envió una división de su ejército a la rica provincia de Oaxaca, cuya capital cayó pronto en sus manos junto con inmensas riquezas.² La población de la ciudad lo recibió con los brazos abiertos, y millares de hombres se unieron a su ejército. Habiendo logrado sus propósitos en Oaxaca, sitió la fortaleza y castillo de *Acapulco*, que redujo después de un sitio de *quince meses*.³ Era tal el aprieto y la perturbación en que se hallaban los realistas por aquel entonces que no pudieron enviar una fuerza suficiente para intentar socorrer aquel puerto. De hecho, varios oficiales españoles le manifestaron al escritor su parecer de que la época más crítica de la revolución fue justo después de que Morelos capturó Acapulco. Durante este periodo varios otros jefes operaban en diferentes partes del reino y distraían los movimientos de los realistas en todas direcciones. Don Guadalupe Victoria tenía en su poder los puntos fortificados de la provincia de Veracruz. Don Manuel Terán tenía una fuerza respetable en la provincia de Puebla. Osorno,⁴ con otra división, esparcía el terror y la confusión en la provincia de México, mientras que el doctor Cos⁵ —que era sacerdote—, los Rayón,⁶ Bustamante, Liceaga⁷ y otros valientes oficiales ocupaban, con divisiones considerables, una gran parte de las provincias de Guanajuato, Valladolid, Zacatecas y la Nueva Galicia.

Si Morelos hubiera concentrado sus fuerzas en la provincia de Oaxaca y fortificado los importantes pasos en las montañas de la Mixteca⁸ que constituían las únicas llaves de su entrada; si hubiera dirigido su atención

² Como señala Bustamante, Morelos no envió una división a Oaxaca sino que se dirigió a esa provincia con todo su ejército (C. M. de Bustamante, *Cuadro histórico*, t. IV, p. 310).

³ José María Morelos intimó a rendición al gobernador de Acapulco, Pedro Antonio Vélez, el 4 de abril de 1813, y el fuerte de San Diego capituló el 19 de agosto de ese año, así que no fueron quince meses de sitio. No obstante, tropas bajo el mando de Morelos se habían ocupado de hostilizar el puerto desde tiempo antes.

⁴ “Ossourno” en la edición de 1820. Hay que señalar que casi siempre Robinson lo escribe “Osourno”. José Francisco Osorno, quien actuaba por la región de los Llanos de Apan y la Sierra de Puebla, se uniría a Manuel Mier y Terán en 1816.

⁵ “doctor Coss” en la edición de 1820. El presbítero José María Cos, uno de los más destacados pensadores que tuvo el movimiento insurgente, fue autor del “Plan de Paz y Plan de Guerra” que Robinson recoge en este mismo capítulo.

⁶ “Rayón” en la edición de 1820. Se refiere a los hermanos Ignacio, Ramón, Rafael y Francisco Rayón.

⁷ “Bustamente” en la edición de 1820. Resulta llamativo que Robinson mencione a Carlos María de Bustamante sin decir que lo conoció personalmente en Tehuacán, donde le prestó unos apuntes que más tarde le servirían para redactar sus *Memorias*, y que volvió a encontrarse con él en San Juan de Ulúa. Asimismo, es sorprendente que lo mencione, al igual que a José María Liceaga, al tiempo que no registra los nombres de otros destacados jefes insurgentes.

⁸ “Misteca” en la edición de 1820.

a preservar la fortaleza de Acapulco y abierto los puertos de Oaxaca, en el océano Pacífico, al comercio extranjero; si hubiera enviado una división de su ejército a través de la provincia de Oaxaca hacia el oriente de Veracruz y tomado posesión de toda la región que forma la parte más baja del Golfo de México, en particular del *espléndido puerto de Coatzacoalcos*, y hubiera comerciado con los Estados Unidos y las colonias británicas para así conseguir del extranjero armas, municiones de guerra y uniformes para sus tropas, entonces la revolución mexicana hubiera asumido otro aspecto y, según todas las probabilidades humanas, hubiera triunfado rápidamente. Por aquel tiempo las fuerzas de Morelos eran más que suficientes para alcanzar estos objetivos, y los fondos que tenía a su disposición después de la captura de Oaxaca le hubieran permitido pagar todo lo que se necesitaba del extranjero para el uso de su ejército.

Más de mil serones de grana cochinilla y dos millones de pesos en efectivo quedaron a disposición de la república después de la captura de Oaxaca, pero estos inmensos recursos desaparecieron en breve por el dispendio o por el mal manejo de aquéllos a quienes se confió el tesoro nacional.

Los realistas pueden ahora decir con justicia que los salvó la ignorancia de Morelos o su falta de atención a todos aquellos asuntos tan importantes. En realidad, confió demasiado en su triunfo e imaginó que pronto podría marchar sobre la ciudad de México, suponiendo que, una vez reducida la capital, la ciudad de Veracruz y todos los demás puertos de mar caerían como consecuencia obligada.

En medio de sus triunfos militares, Morelos pareció más interesado en el bienestar de su país que en hacer gala de su carácter de caudillo militar. Fue el primero en proponer y promover la formación de un gobierno civil, dando así prueba irrefutable de su patriotismo.⁹ A menudo confesaba a sus íntimos su deseo de compartir una responsabilidad que sentía excesiva. Con este propósito convocó a un congreso, compuesto por cuarenta miembros provenientes de las distintas provincias. *Don José María Liceaga* fue electo su presidente. Se redactó una constitución en Apatzingán,¹⁰ en la provincia de Valladolid, la que se aceptó y juró en todas las provincias que habían tomado las armas en favor de la república. Sean los que fueren sus defectos, esta constitución muestra ciertamente más sabiduría que la que podría esperarse

⁹ Como registra Bustamante, Morelos no fue el primero en proponer la creación de una Junta de Gobierno sino Ignacio Rayón (C. M. de Bustamante, *Cuadro histórico*, t. IV, p. 309).

¹⁰ "Apatzinjan" en la edición de 1820. El *Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana* fue promulgado el 22 de octubre de 1814.

de los hombres que la forjaron y de la situación en que por entonces se hallaban.

El primer acto importante de este cuerpo legislativo fue presentar a sus hermanos europeos un manifiesto donde se establecían las causas que los habían compelido a tomar las armas. En él reiteraban su deseo de alcanzar la paz sobre la base de la representatividad y la justicia; y en estos términos ofrecían rendir las armas. Este manifiesto era enérgico y justo, mas también lo animaba un espíritu de conciliación. Reiteraba los sentimientos que la junta patriótica de Sultepec¹¹ había expresado al virrey en 1812, y en sustancia dice lo siguiente:

Condiciones bajo las cuales los patriotas se hallan dispuestos a firmar un armisticio para la suspensión de las hostilidades y a entrar en un convenio con los realistas.

“Primero. La soberanía reside en la masa de la Nación.

“Segundo. España y América son partes integrantes de la misma monarquía, sujetas al mismo rey, pero iguales entre sí y sin dependencia o subordinación de una respecto de la otra.

“Tercero. América, en su estado de fidelidad, tiene más derecho a convocar a Cortes y llamar representantes de los pocos patriotas de España, ya contagiada de infidencia, que el que España tiene para llamar diputados de América, por medio de los cuales nunca podemos estar dignamente representados.

“Cuarto. Durante la ausencia del rey, los habitantes de la península no tienen derecho para apropiarse la suprema potestad y representarla en estos dominios.

“Quinto. Todas las autoridades dimanadas de este origen son nulas.

“Sexto. Si la nación americana conspira contra ellas rehusando someterse a un poder arbitrario no hace más que usar de sus propios derechos.

“Séptimo. Lejos de ser esto un delito de lesa majestad, es un servicio digno de la gratitud del rey y una prueba de patriotismo que Su Majestad aprobaría si estuviera presente.

“Octavo. Después de lo ocurrido en la península y en este país desde el derrocamiento del trono, la nación americana tiene derecho a exigir una garantía de su seguridad, y no puede ser otra que poner en ejecución el derecho que tiene a guardar estos dominios para su legítimo soberano, por sí misma y sin intervención de gente europea.”

De estos incontrastables principios se deducen estas justas pretensiones:

“Primera. Que los europeos entreguen el mando de la fuerza armada en manos de un congreso nacional, independiente de España,

¹¹ “Zultepec” en la edición de 1820.

representativo de Fernando VII y capaz de afianzar sus derechos en estos dominios.

“*Segunda.* Que los europeos queden en clase de ciudadanos, viviendo bajo la protección de las leyes sin ser perjudicados en sus personas, familias o haciendas.

“*Tercera.* Que los europeos actualmente empleados queden con los honores, distinciones y privilegios y con alguna parte de sus rentas, pero sin el ejercicio de ellos.

“*Cuarta.* Que tan pronto como se declare el estado de independencia, se echen al olvido todas las agravios y acontecimientos pasados, tomándose a este fin las providencias más activas, y todos los habitantes de este suelo, así criollos como europeos, constituyan indistintamente una nación de ciudadanos americanos vasallos de Fernando VII, empeñados sólo en promover la felicidad pública.

“*Quinta.* Que, en tal caso, la América podrá contribuir en favor de los pocos españoles empeñados en sostener la guerra de España con las asignaciones que el Congreso Nacional imponga, en testimonio de nuestra fraternidad con la península y para demostrar que ambas aspiran a un mismo fin.

“*Sexta.* Que a los europeos que quieran salir del reino se les conceda pasaporte para donde más les acomode; pero en este caso los que hubieren estado empleados antes no percibirán la parte de las rentas que les haya sido asignada.”

Condiciones con las que los patriotas se proponían proseguir la guerra:

“*Primera.* La guerra entre hermanos y conciudadanos no debe ser más cruel que entre naciones extranjeras.

“*Segunda.* Los dos partidos contendientes reconocen a Fernando VII. Los americanos han dado pruebas evidentes de ello jurándolo y proclamándolo en todas partes, llevando su retrato por divisa, invocando su augusto nombre en sus títulos y providencias y estampándolo en sus monedas y dinero numerario. En este supuesto estriba el entusiasmo de todos y sobre este pie ha caminado siempre el partido de la insurrección.

“*Tercera.* Los derechos de gentes y de guerra, inviolables incluso entre las naciones más infieles y bárbaras, deben serlo aún más entre nosotros, profesores de una misma creencia y sujetos a un mismo soberano y a unas mismas leyes.

“*Cuarta.* Es opuesto a la moral cristiana proceder por odio, rencor o venganza personal.

“*Quinta.* Supuesto que la espada haya de decidir la disputa y no las armas de la racionalidad y la prudencia por convenios y ajustes

concertados sobre bases de la equidad natural, la lid debe continuarse del modo que sea menos opresivo a la humanidad, ya demasiado afligida para dejar de ser objeto de nuestra más tierna compasión.”

De aquí se deducen naturalmente estas justas pretensiones:

“*Primera.* Que los prisioneros no sean tratados como criminales, reos de lesa majestad.

“*Segunda.* Que a ninguno se sentencie a muerte o ejecución por esta causa sino que se mantengan todos en rehenes para su canje. Que no sean incomodados con grillos ni encierros sino que siendo ésta una medida de precaución, se pongan sueltos en lugares donde no perjudiquen las miras del partido en cuyo poder se encuentren.

“*Tercera.* Que cada uno sea tratado según su clase y dignidad.

“*Cuarta.* Que no permitiendo el derecho de guerra la efusión de sangre sino en el acto del combate, concluido éste no se mate ya a nadie ni se haga fuego sobre los que huyen o rinden las armas, sino que sean hechos prisioneros por el vencedor.

“*Quinta.* Que siendo contra el mismo derecho y contra el natural el entrar a sangre y fuego en las poblaciones indefensas o el diezmar o quintar a sus habitantes, en que se confunden inocentes y culpados, nadie se atreva, bajo severísimas penas, a cometer este atentado horrendo que tanto deshonra a una nación cristiana y civilizada.

“*Sexta.* Que no sean perjudicados los habitantes de los pueblos indefensos por donde transiten indistintamente los ejércitos de ambos partidos.

“*Séptima.* Que estando ya a la hora de ésta desengañado todo el mundo de los verdaderos motivos de la guerra, y no teniendo lugar el ardid de enlazar esta causa con la de la religión como se pretendió al principio, se abstenga el estado eclesiástico de prostituir su ministerio dentro de los límites de su jurisdicción con declamaciones, reproches y de otros cualesquier modos, y los tribunales eclesiásticos no entrometan sus armas vedadas en asunto enteramente de Estado, que no les pertenece, pues de lo contrario abaten seguramente su dignidad, como está demostrando la experiencia, y exponen sus decretos y censuras a las mofa, irrisión y desprecio del pueblo, que en masa está ansiosamente deseando el triunfo de la patria, entendidos de que en caso de que el clero no se modere no seremos responsables de las resultas por parte de los pueblos entusiasmados por su nación, aunque por la nuestra protestamos desde ahora para siempre nuestro respeto y veneración profunda a su carácter y jurisdicción en cosas propias a su ministerio.

“*Octava.* Que siendo éste un negocio de la mayor importancia y que concierne a todos y a cada uno de los habitantes de este suelo indistintamente, se publique este manifiesto y las proposiciones por medio

de los periódicos de la capital para que el pueblo, compuesto de americanos y europeos, instruido de lo que tan profundamente le interesa, sea capaz de indicar su voluntad, la que debe ser la guía de todas nuestras operaciones.

“Novena. Que en caso de no admitirse ninguno de estos planes se observarán rigurosamente las represalias.

“Ved aquí, hermanos y amigos, las proposiciones, fundadas en principios de equidad natural, que os hacemos. En una mano os presentamos el ramo de olivo, en la otra la espada, pero no perdiendo de vista los enlaces que nos unen, teniendo siempre presente que por nuestras venas circula sangre europea y que esa misma sangre, que ahora se derrama tan profusamente y con enorme detrimento de la monarquía y con el objeto de mantenerla íntegra durante la ausencia del soberano, toda es española. ¿Qué objeción podéis tener para examinar nuestras proposiciones? ¿Con qué podréis cohonestar la ciega obstinación de no querer oírnos? ¿Somos acaso de menos condición que el populacho de un solo lugar de España? ¿Sóis vosotros de una jerarquía superior a la de los reyes? Carlos III descendió de su trono para oír a un plebeyo que llevaba la voz del pueblo de Madrid. A Carlos IV le costó nada menos que la abdicación de la corona el tumulto de Aranjuez. ¿Es entonces que sólo a los americanos se les ha de contestar a balazos cuando quieren hablar con sus hermanos, en todo iguales a ellos, en tiempo en que no hay rey?

“Si al presente, que os hablamos por última vez después de haberlo procurado infinitas, rehusáis admitir alguno de nuestros planes, nos quedará la satisfacción de habérselos propuesto en cumplimiento de los más sagrados deberes que no saben mirar con indiferencia los hombres de bien. De este modo quedaremos vindicados a la faz del orbe, y la posteridad no tendrá que echarnos en cara procedimientos irregulares; pero en tal caso acordaos de que hay un supremo severísimo juez, a quien tarde o temprano habéis de dar cuenta de vuestras operaciones y de sus resultas y reatos espantosos, de que os hacemos responsables. Acordáos que la suerte de América no está decidida; que las armas no siempre os favorecerán, y que las represalias en todo tiempo son terribles. Hermanos, amigos y conciudadanos, abracémonos y seamos felices en vez de hacernos mutuamente desdichados.”¹²

Así los mexicanos explicaron sus derechos, sus anhelos y su lealtad; mas estos documentos, al igual que muchos otros intentos de pacificación,

¹² Estos puntos no corresponden a ningún manifiesto del Congreso insurgente. Salvo mínimas variantes, son una traducción fiel de los puntos que comprenden el *Plan de Paz y Plan de Guerra*, redactados por José María Cos en Suitepec en marzo de 1812 y enviados al virrey de la Nueva España.

fueron vistos con desprecio por los realistas. Declararon derogatorio de la dignidad española el tratar con insurgentes malignos y viles; pretendieron considerar a los patriotas como rebeldes, indignos de los derechos de la humanidad; los amenazaron con la exterminación total, y durante el reinado del bárbaro Calleja la crueldad se vistió con terribles ropajes y todo insurgente que cayó en sus manos fue sacrificado de inmediato.

¿Debe sorprendernos el que ante tan profundas y terribles provocaciones los patriotas mexicanos hayan recurrido a actos sangrientos y de represalia? Ésta era, en verdad, la única manera de reprimir las salvajes atrocidades de los realistas. Las consecuencias de este sistema de represalias se extendió con eléctrica rapidez entre esta gente, antes tan pacífica. El hombre, por la diaria contemplación de escenas de crueldad, se vuelve pronto insensible a los sentimientos de humanidad.

Desde sus gabinetes, los filántropos podrán deplorar estos excesos y desaprobando el ejercicio de la venganza; pero sólo aquellos que han estado en situación de ver a sus familiares, amigos y compañeros asesinados a sangre fría, que han visto villas y haciendas destruidas por el fuego, que han contemplado a miles de seres humanos obligados a buscar refugio entre las fieras del bosque pueden formarse una idea adecuada de la imperiosa necesidad, e incluso del sentimiento de gratificación, que acompaña a los actos de represalia.

Hidalgo y Morelos, como muchos otros jefes patriotas, dieron numerosas pruebas de practicar la clemencia; mas en verdad rara fue la vez en que esta virtud se hizo patente en la conducta de los jefes realistas. Viven ahora en México cientos de españoles europeos que fueron tomados prisioneros en el campo de batalla, pero apenas si respira todavía uno solo de los insurgentes apresados en circunstancias similares. Durante el reinado del Nerón español la clemencia era un crimen, y cada vez que sabía que alguno de sus oficiales, contraviniendo sus órdenes, había escuchado las súplicas de un desgraciado prisionero, ordenaba que el oficial fuera destituido o regañado severamente y que la víctima fuera de inmediato pasada por las armas. Nosotros fuimos testigos de una escena de esta naturaleza que partía el corazón. Cuarenta prisioneros, que habían sido capturados varios días después de una batalla y a quienes se encontró en los bosques *desarmados*, fueron perdonados por un comandante realista, quien los indujo a alistarse en sus filas. A pocos días de haberlo efectuado, desertaron ocho de ellos. Al recibir esta noticia, el virrey ordenó que los treinta y dos restantes *fuesen sacados de las filas realistas y fusilados*. El valiente comandante rehusó obedecer esta bárbara orden y mandó a Calleja una respetuosa protesta sobre el asunto. La orden se dio de nuevo; pero, mientras tanto,

se les ofreció a los prisioneros una oportunidad de escapar, lo que llevaron a cabo a excepción de cuatro, a los que se fusiló, y el comandante fue suspendido del mando. Si relatásemos una tercera parte de los horrores cometidos por órdenes de Calleja no sólo ocuparía un espacio demasiado grande en nuestro volumen sino que parecería increíble a nuestros lectores. Sentimos gran placer en afirmar que el sucesor de Calleja, don Juan Ruiz de Apodaca, actual virrey, ha demostrado tener un carácter que es el reverso del de su predecesor, y varios de sus oficiales han dado pruebas, en muchas ocasiones, de que el pecho de un español europeo puede abrigar un espíritu misericordioso. Sin embargo, había sido tan sanguinario el entrenamiento de los oficiales y soldados y tal su práctica habitual de sacrificar sin distinción a los prisioneros insurgentes que por parte de los realistas el trabajo de exterminio continuó desatado casi con la misma furia que durante los tres primeros años de la revolución.

Esta vergonzosa y bárbara manera de hacer la guerra, que se adoptó en México y que todavía prevalece tanto allí como en América del Sur, tuvo su único origen en los decretos ultrajantes del gobierno español y en la conducta de los oficiales españoles enviados a América a ejecutar aquellas disposiciones sanguinarias. Todos los ofrecimientos de Hidalgo, Morelos y otros jefes para entablar un canje de prisioneros y proseguir la guerra de acuerdo con las costumbres de las naciones civilizadas fueron invariablemente vistos con desprecio por los realistas. De aquí ha resultado un odio creciente y mortal por parte de los americanos hacia los españoles europeos y un deseo inextinguible de venganza que hace pender de un frágil hilo la vida de todo español en América. Esto lo saben y sienten muchos españoles que ahora residen en México, aunque el gobierno de España no parece todavía darse cuenta de este importante hecho. Los indios y los criollos no desearán ni podrán jamás perdonar ni olvidar sus anteriores agravios ni las crueldades recientes de que han sido objeto. Ahora es ya demasiado tarde para intentar ganar de nuevo los afectos y la sumisión de estas gentes y, antes de mucho, España descubrirá que es imposible sujetarlos con sus antiguas cadenas. Suponer que los fuegos y erupciones del monte Etna pueden suprimirse arrojando una plataforma de madera sobre la boca del cráter no sería más ridículo que el suponer que la población de América puede continuar bajo el control de España.

Al hacer las afirmaciones anteriores nos hemos guiado por un cúmulo de pruebas que provienen de nuestro conocimiento personal y del cuidadoso análisis de documentos auténticos que obtuvimos tanto de los realistas como de los patriotas. El mostrar estos hechos puede provocar el descontento del gobierno de España y lastimar el orgullo

del español europeo, pero nos sentimos obligados a darlos a conocer al mundo civilizado para hacer justicia a los habitantes de América del Sur, tan agraviados, así como para cumplir con nuestra obligación de ciudadano de los Estados Unidos y por lo tanto enemigo jurado de todos los gobiernos contrarios a la libertad racial.

Regresemos a las operaciones de Morelos. Después de la toma de Oaxaca, aumentó en mucho la fuerza numérica de su ejército, aunque la falta continua de atención a la disciplina y a la conducta de los oficiales y el gozar del ocio en ese clima exuberante, unidos a los decretos extraños y contradictorios de un cuerpo legislativo tan inexperto como falto de energía, hicieron que fuera imposible para Morelos dar un golpe decisivo al enemigo. En cuanto el general y sus oficiales elaboraban un plan militar, sus méritos se convertían en tema de discusión del Congreso mexicano, y así se volvía inútil por la demora o era conocido por el enemigo. El gobierno español puso en movimiento todos los mecanismos de la intriga para atraerse a algunos de los miembros del Congreso, y varios oficios interceptados que cayeron en manos de los jefes patriotas les revelaron la debilidad o, mejor dicho, la traición de varios individuos distinguidos de su propio partido. A ello siguió, claro está, la envidia; la confianza entre las autoridades civiles y las militares se debilitó, y de ahí se originó la serie de terribles desastres que se relata a continuación.

Morelos, al saber que los realistas habían recapturado y fortificado Valladolid, marchó a reducirla sin reflexionar en que su ejército se componía principalmente de nativos de Tierra Caliente¹³ y que, en consecuencia, no eran aptos para guerrear en las regiones frías. Por lo tanto, no sólo fracasó en su ataque a Valladolid sino que perdió una gran cantidad de hombres y se vio obligado a retirarse con precipitación a la zona cálida.

Los realistas cobraron entonces nuevos bríos y se determinaron a perseguir al ejército patriota. En la hacienda de *Puruarán* se encontraron con una división al mando del general patriota Matamoros.¹⁴ Los realistas iniciaron el combate con gran furor, mientras que los patriotas se defendieron con tal obstinación que casi todos los de la división fueron hechos pedazos y el general cayó prisionero de los realistas.

Matamoros era sacerdote y en varias ocasiones había desplegado un gran valor y mayor talento militar que cualquier otro oficial, al servicio de los patriotas. Es opinión general que si hubiera tenido el mando supremo en vez de un rango inferior, el combate habría seguido un

¹³ "Tierra Caliente" en la edición de 1820.

¹⁴ Mariano Matamoros.

curso muy diferente y, con toda probabilidad, de mayor éxito que el que Morelos había adoptado.

Los despachos oficiales de los realistas acerca de la captura de Matamoros ponen de manifiesto la elevada opinión que sobre él tenían. Rehusaron un ofrecimiento de Morelos para canjear varios soldados y oficiales españoles que se hallaban prisioneros por el general capturado y, no obstante que aquel jefe amenazó con represalias terribles si Matamoros era sacrificado, los realistas, a pesar de ofertas y amenazas, lo hicieron fusilar.

Morelos, luego de experimentar muchos desastres y dificultades, al ver que la provincia de Valladolid no era el teatro apropiado para su ejército ni un lugar seguro para la residencia del Congreso mexicano, que entonces celebraba sus sesiones en un sitio llamado *Ario*, resolvió cambiar sus cuarteles a la ciudad de *Tehuacán*, en la provincia de *La Puebla*, donde el jefe patriota Terán contaba con una respetable división. Con este propósito puso a su ejército en marcha, llevando consigo a los miembros del Congreso y a un gran número de mujeres y niños. Varias personas que acompañaron esta expedición nos han informado que más parecía la migración de una enorme multitud que la marcha de un ejército. Los vagones del equipaje y las mulas cubrían por varias leguas el camino; no se observaba ningún orden en la marcha y las fuerzas militares se hallaban tan dispersas que en caso de un ataque no hubieran podido reunirse con rapidez. Parece que Morelos no había previsto la más mínima posibilidad de que lo atacasen; consideraba que era tal su superioridad numérica que los realistas no se atreverían a molestarlo en el camino. Continuó la marcha por varios días sin encontrar ninguna oposición. Por último, se separó del cuerpo principal del ejército con una pequeña división de caballería y llegó a un lugar llamado *Tepecuacuilco*, donde se detuvo con la intención de permanecer ahí hasta que lo alcanzase la fuerza principal.

Mientras tanto, los realistas, por medio de espías que habían colocado en el ejército de Morelos, obtuvieron información de todos sus movimientos y, a pesar de que durante la marcha aparecieron varias veces a los flancos y a la retaguardia, no mostraron por entonces disposición a hacerlo entrar en combate. Pero apenas supieron que Morelos se había alejado del cuerpo principal con una pequeña partida de caballería, resolvieron aprovecharse de la ventaja que se les presentaba. Así, siguieron adelante y lo alcanzaron en *Tepecuacuilco*.¹⁵ Después de un breve combate, Morelos cayó prisionero el 5 de noviembre de 1815. Fue enviado a México y entregado al Santo Oficio. Las ciudades

¹⁵ Morelos fue tomado preso en Temalaca, no en Tepecuacuilco.

y pueblos del reino que se hallaban en posesión de los realistas hicieron las demostraciones más extravagantes de júbilo por la captura del jefe patriota. Consideraron este suceso como el fin de la contienda.

La Inquisición desempeñó en este asunto un papel importante. Después de declarar *hereje* a Morelos y de degradarlo con todas las solemnidades, este tribunal lo entregó a la autoridad militar que, a su vez, lo declaró traidor y lo condenó a ser fusilado. La sentencia se llevó a cabo el 22 de diciembre de 1815, en *San Cristóbal*,¹⁶ en los alrededores de la ciudad de México.

En esta ocasión se publicó un documento con la firma de Morelos en el que hacía, al parecer, una solemne retractación de sus errores, exhortaba a sus engañados compatriotas a que regresasen a la obediencia del gobierno español y, después de implorar el perdón de su Dios y de su rey, reconocía la justicia del castigo que iba a sufrir. También se publicó otro documento donde ofrecía que si el virrey le perdonaba la vida *se comprometía a apagar del todo la insurrección*.

Los patriotas han declarado que ambos documentos son falsificaciones de los realistas, y en apoyo de este aserto han publicado algunos papeles muy pertinentes. Más aún; algunos de los realistas que presenciaron la ejecución de Morelos han tenido la ingenuidad de reconocer que murió de la manera más heroica, rezando fervorosamente por la emancipación de su país y rehusando con firmeza contestar cualquier interrogatorio que tendiera a comprometer la seguridad de los patriotas o el desenvolvimiento de sus miras.

La muerte de Morelos fue un rudo golpe a la causa de su partido, puesto que era el único de sus jefes cuyas órdenes se obedecían sin vacilar. Las fuerzas bajo su mando se hallaban mucho mejor organizadas que cualesquiera otras tropas del país y en varias ocasiones habían demostrado gran valor, especialmente en el sitio de *Zitácuaro*,¹⁷ donde obtuvieron la victoria sobre un enemigo más numeroso. El memorable sitio de Acapulco, que duró *quince meses*, demostró la enorme influencia que tenía sobre su ejército, pues de otra manera hubiera sido imposible inducir a tropas novatas a mostrar tanta perseverancia en semejante clima. De hecho, todos los realistas con los que habló el escritor expresaron su convicción de que si Morelos hubiera llegado a salvo a Tehuacán y hubiera concentrado allí las divisiones de otros jefes patriotas, en pocas semanas hubiera sido capaz de destruir cualquier fuerza que los realistas enviasen por entonces en su contra.

¹⁶ “*San Cristoval*” en la edición de 1820.

¹⁷ “*Zitacuaro*” en la edición de 1820. Robinson se refiere, muy probablemente, al sitio de Cuautla.

En la misma proporción que la muerte de Morelos excitó de nuevo el valor de los realistas, causó depresión y confusión entre los patriotas. Surgieron disensiones en el Congreso mexicano, mientras que la ambición de obtener el mando supremo se convirtió en la pasión dominante de los jefes militares. Cada uno se rehusó a actuar de concierto con los demás e intentó promover sus propios intereses a costa de los de su país.

Los realistas no permanecieron ociosos en esta coyuntura. Sabían que la continuidad de su poder dependía de mantener ese espíritu de rivalidad entre los jefes patriotas, y usaron del soborno y de cualquier otro medio que tuvieron a la mano para evitar la unión de los revolucionarios, pues conocían muy bien que mientras sus divisiones permanecieran desperdigadas por todas las provincias sería fácil derrotarlas una a una.

Las fatales consecuencias que siguieron a estas disensiones entre los patriotas se encontrarán pormenorizadas en el lugar que les corresponde en esta narración.

Después de la captura de Morelos, los miembros del Congreso siguieron su camino a Tehuacán, a donde llegaron y donde comenzaron a ejercer sus funciones legislativas, emitiendo decretos que se obedecieron o desatendieron según convino a los intereses o inclinaciones de los jefes militares a quienes iban dirigidos.

Don Manuel Mier y Terán,¹⁸ comandante en jefe de Tehuacán, era visto con envidia por varios miembros del Congreso, y pronto descubrió que tenían intenciones de privarlo del mando. Como sus oficiales y soldados le eran fieles y como se imaginó que probablemente caería víctima de las intrigas del Congreso, resolvió dar el atrevido paso de disolver dicho cuerpo y apoderarse de las personas de sus miembros. En consecuencia, envió una fuerza militar a la casa donde se encontraban reunidos y los puso a todos bajo arresto. Hemos visto el manifiesto donde justifica esta atrevida acción y, aunque no pretendemos juzgar si las razones que alegó para tal medida eran perfectamente satisfactorias, su conducta posterior demostró que no lo guiaban miras hostiles al bienestar de su país. Tampoco parece que haya deshonrado su carácter con ningún acto de venganza contra aquellos miembros del Congreso que previamente habían decidido destruirlo sino que, por el contrario, a pesar de tenerlos por completo en su poder los puso a todos en libertad, les dio dinero a algunos y les permitió abandonar Tehuacán y dirigirse al lugar que desearan.

¹⁸ “Manuel Mici y Teran” en la edición de 1820, lo que se trata obviamente de una errata, ya que en otras partes Robinson registra correctamente su nombre.

Sin embargo, la disolución del Congreso mexicano mediante la arbitraria acción de Terán fue un acontecimiento fatal para la causa de los patriotas debido a que los comandantes militares de las distintas provincias, al no considerarse obligados a recibir orden alguna, asumieron abiertamente el carácter de jefes independientes en sus respectivas jurisdicciones. Todos juraron hostilizar hasta la muerte a Terán. El carácter extraordinario de este hombre, quien no sólo tuvo que luchar contra los realistas sino contra las maquinaciones de sus compatriotas, se describirá al narrar los pormenores subsecuentes de la revolución.

Al tiempo que la causa revolucionaria tomaba en México este aspecto sombrío y desesperado, el gallardo general español Mina fraguaba en Londres un plan a su favor. Este valiente joven había brindado enormes servicios a su país natal y había sido un instrumento fundamental para frustrar los designios que el emperador Napoleón tenía sobre España. El ingrato Fernando recompensó sus distinguidos servicios en la forma que se referirá en el capítulo siguiente.

Antes de que Mina saliera de Londres, recibió alguna información sobre los desastres de México que hemos registrado brevemente; mas, en lugar de que su celo se enfriara por las noticias poco favorables, parece que éstas le proporcionaron nuevos incentivos para continuar sus temerarias y valientes acciones en favor de un pueblo oprimido. La constancia de este magnánimo español al luchar contra obstáculos casi insuperables rara vez ha sido igualada y jamás superada.

El lector encontrará en el esbozo biográfico de Mina y en la relación de sus atrevidas acciones en México el retrato de un héroe digno de ocupar en las páginas de la historia un lugar distinguido entre los mártires de la libertad.

